COMPANIA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 28 DE ABRIL DEL 2008

A los señores Accionistas de.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.

En mi calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A. Y en cumplimiento a la función - Que me asigna el numeral 4to Art. 32 de la ley de compañías, - Cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General De la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.007 Y el correspondiente Estado de Resultado terminado en esa fecha

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente aceptada.

Por lo expuesto sometemos a consideración la aprobación final Del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A. Cortados al 31 de Diciembre del 2.007.

Rommy Escobar Dumes

COMISARIO
C.B.A. ROMMY DEL ROCIO ESCOBAR DUMES
CONTADORA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRADO
18 JUL 2008